



CERTIFICACIÓN NÚMERO 04-05-296

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada el jueves, 14 de abril de 2005, este organismo tomó los siguientes acuerdos sobre los **ÍNDICES MÍNIMOS DE INGRESO** para el **PERIODO ACADÉMICO 2005-2006**.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

260 - Administración de Oficinas	280 - Gerencia Industrial
280 - Contabilidad	280 - Mercadeo
280 - Estudios Organizacionales	280 - Sistemas Computadorizados de Información
280 - Finanzas	

CIENCIAS AGRÍCOLAS ⁽²⁾

255- Agricultura General	255 - Extensión Agrícola
255- Agronegocios	255 - Horticultura
270- Agronomía	280 - Industria Pecuaria
270- Ciencias del Suelo	300 - Preveterinaria
255- Economía Agrícola	255 - Protección de Cultivos
255- Educación Agrícola	255 - Tecnología Mecánico-Agrícola

ARTES

245- Artes Plásticas	270 - Filosofía
260- Ciencias Políticas	245 - Historia
260- Ciencias Sociales	250 - Inglés
245- Economía	245 - Lengua y Literatura Francesa
250- EDFI Arbitraje ⁽¹⁾	245 - Literatura Comparada
260- EDFI Enseñanza ⁽¹⁾	300 - Psicología
250- EDFI Recreación ⁽¹⁾	250 - Sociología
245- Estudios Hispánicos	245 - Teoría del Arte

CIENCIAS

300- Biología	300 - Física Teórica
330- Biotecnología Industrial	295 - Geología
305- Ciencias de Computación ⁽²⁾	307 - Matemática Pura ⁽²⁾
290- Ciencias Físicas	300 - Microbiología Industrial
295- Educación Matemática ⁽²⁾	300 - Premédica
250- Enfermería ⁽²⁾	305 - Química

INGENIERÍA ⁽²⁾

313- Agrimensura y Topografía	325 - Industrial
324- Civil	334 - Mecánica
338- Computadoras	335 - Química
331- Eléctrica	

Nota:

EDFI – Educación Física

(2) Programa de Traslado Articulado:

Los índices mínimos de ingreso por programa que resulten del proceso de admisión final al Recinto Universitario de Mayagüez serán aplicados a los solicitantes al programa que permite la oferta de los primeros dos años de la carrera de Ingeniería en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, Ponce y Arecibo; la oferta de Matemáticas en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo y Ponce; la oferta en Ciencias Agrícolas en la Universidad de Puerto Rico en Utuado; y la oferta de Enfermería en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo y Aguadilla, según establecido en acuerdos correspondientes.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los quince días del mes de abril del año 2005, en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino
Secretaria